



N/Refª. 509 JC/TM ID 60192
Asunto: **INSCRIPCIÓN REGISTRO**

ARCO MEDITERRANEO PLASTICOS, S.L.
CALLE CARDENAL BELLUGA, Nº:30
P.I.O. ED MUNDO PQUE. EMP.
PRONAMUR
- 30169 - SAN GINES (MURCIA)
MURCIA

Para su conocimiento y que surta los efectos a que le autoriza la legislación vigente en materia alimentaria, le comunico que, de conformidad con los artículos 1º, 2º y 3º del Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, B.O.E. nº 57, de 8 de marzo, su industria/establecimiento ha sido inscrito/a en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos con el número indicado.

RAZÓN SOCIAL: ARCO MEDITERRANEO PLASTICOS, S.L.

CIF/NIF: B73915720

DOMICILIO SOCIAL: CALLE CARDENAL BELLUGA, 30 P.I.O. ED MUNDO PQUE. EMP.
PRONAMUR - 30169 - SAN GINES (MURCIA)

DOMICILIO INDUSTRIAL: CALLE VALLE DE RICOTE, 11 - 30190 - ALBUDEITE (MURCIA)

CLAVE: 39 MATERIALES Y OBJETOS DESTINADOS A ENTRAR EN CONTACTO CON LOS ALIMENTOS

CATEGORÍAS/ACTIVIDADES:

1/01 FABRICACIÓN O ELABORACIÓN O TRANSFORMACIÓN MATERIAS PLÁSTICAS

NÚMERO R.G.S.E.A.A.: 39-005873-MU

La inscripción en el Registro no excluye la responsabilidad del operador económico respecto del cumplimiento de la legislación alimentaria que le compete, conforme al artículo 17 de Reglamento (CE) Nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 28 de Enero del 2002.

La modificación de cualquiera de los datos de información obligatoria, señalados en el R.D. 191/2011 de 18 de febrero, B.O.E. nº 57 de 8 de Marzo, o el cese definitivo de actividad económica de los establecimientos, se presentaran ante esta Unidad que podrá dar lugar a las actuaciones de oficio, conformemente reflejadas a los Art 6º, 7º y 8º del citado Real Decreto.

JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZONOSIS
Fdo. JESUS CARRASCO GOMEZ
(Documento firmado y fechado electrónicamente en el margen)

